

SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

Semana 12 a 16 de mayo de 2025



NOVEDADES RELEVANTES

>>> FORTALECE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (B.17.251)

Proyecto en 1er trámite en la Sala de la Cámara, con suma urgencia. Durante la semana la Sala conoció el informe de la Comisión de Vivienda y procedió a votar la iniciativa la cual fue aprobada ampliamente (133 votos a favor) y despachada a segundo trámite en el Senado.

>>> AUMENTA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN SAA. (B.15.516)

Proyecto en 2º trámite, con suma urgencia en la Comisión de mujeres y Equidad de Género del Senado. Durante la presente semana la Comisión terminó la discusión particular de la iniciativa aprobando una indicación que formula una nueva redacción al artículo 2º transitorio específicamente relacionado a la creación de un Comité Asesor destinado a fomentar la participación de las mujeres en directores de sociedades anónimas. Con lo anterior, el proyecto se despachó a conocimiento de la Sala.

>>> AGILIZA PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN (B.17287)

Proyecto en primer trámite legislativo, en la Comisión de Vivienda de la Cámara, con discusión inmediata. Durante la presente semana se votó una indicación sustitutiva presentada por el Ejecutivo la que fue aprobada por unanimidad. Luego se aprobó una indicación de los parlamentarios, en virtud de la cual, en los proyectos que deben elaborar informes de mitigación básicos e intermedios la resolución será requisito para la recepción de las obras aprobadas en el permiso o autorización. Con lo anterior la Comisión despachó el proyecto a la Sala.

>>> REGLAS DEL USO DE LA FUERZA (B.15.805)

Proyecto en 2ª trámite legislativo, con suma urgencia, en la Sala de Cámara. Como era esperable, la Sala de la Cámara rechazó varios cambios efectuados por el Senado forzando la constitución de una Comisión Mixta. Se rechazaron diez disposiciones entre las que destacan la prohibición a prácticas de tortura, así como dos de los deberes de resguardo de terceros y la protección de menores de edad; las labores de vigilancia pasiva; el grado de fuerza potencialmente letal; una norma relacionada a detenciones; la disposición que regulan la responsabilidad de autoridades militares en el contexto de las RUF, así como de las policías de franco; y la norma sobre eximente de responsabilidad. El proyecto ahora será revisado por una Comisión Mixta la que debiera constituirse la próxima semana.

NOVEDADES RELEVANTES

>>> PERMISOLOGÍA (B.16.566)

Proyecto en segundo trámite legislativo en la Comisión de Hacienda del Senado, con suma urgencia. Durante la presente semana estaban invitados el Servicio de Impuestos Internos y la Comisión para el Mercado Financiero, los cuales excusaron su asistencia. En consideración a lo anterior, la Comisión escuchó al ministro de Economía que terminó su exposición sobre las principales disposiciones del proyecto. La comisión acordó continuar la discusión de la iniciativa y abrir un plazo de indicaciones acotado entre el 26 y 27 de mayo. En consideración a lo anterior, se prevé que la iniciativa será votada en esta instancia los primeros días de junio.

>>> INFRAESTRUCTURA CRÍTICA (B.16.143)

Proyecto en 1er trámite, en la Comisión de Defensa del Senado, con suma urgencia. Durante la presente semana la Comisión continuó con la discusión particular de la iniciativa. Se acordaron algunos aspectos pendientes de la definición de infraestructura crítica, así como el concepto de “resiliencia”. Junto a lo anterior y a propuesta de la mesa técnica se rechazaron algunas indicaciones que pretendían definir otros conceptos en el proyecto, los que fueron considerados como términos operativos.

>>> INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO (B.17.394)

Proyecto en 1er trámite en la Comisión del Trabajo de la Cámara, sin urgencia. La Comisión comenzó el estudio de esta iniciativa informado el presidente, que solicitó a la Secretaría que compile todos los proyectos que abordan la misma materia en estudio, ello con el propósito de rescatar las ideas matrices de las otras iniciativas en la discusión de este proyecto. Se comentó que se escuchará a todos los diputados mocionantes. Junto a lo anterior, se propuso que los diputados hagan llegar sus listas de invitados hasta el viernes a mediodía. El presidente comentó que luego de escuchar a los invitados se procedería a votar el proyecto. Se acordó solicitar un informe de legislación comparada a la Biblioteca del Congreso.



PRÓXIMA SEMANA LEGISLATIVA

»»» CAMARA DE DIPUTADOS

Sin actividad relevante a la fecha de este informe.

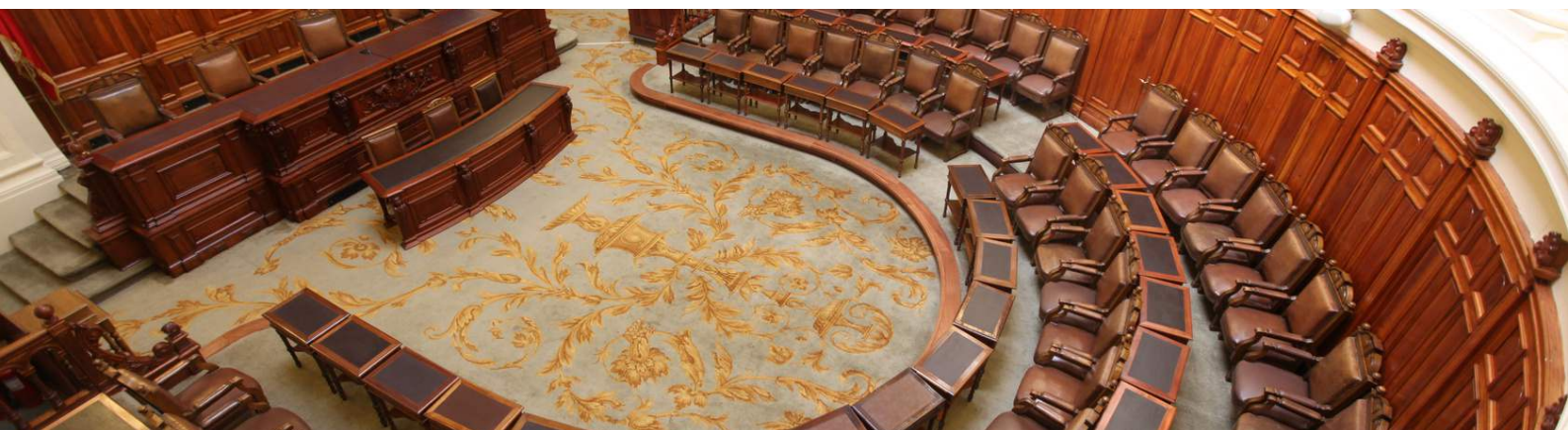
»»» SENADO

SEMANA REGIONAL



OTROS PROYECTOS DE ATENCION SIN MOVIMIENTO <<<

- **Boletín 14.011.** Normas especiales para las empresas de menor tamaño. Proyecto en 2º trámite legislativo, con urgencia simple, en la Comisión de Economía del Senado. La iniciativa lleva más de 6 meses sin movimiento.
- **Boletín 13.652.** Modifica la ley 19.300, estableciendo la calificación ambiental de proyectos previos a actual institucionalidad ambiental. Proyecto en 1er trámite legislativo, con urgencia simple.
- **Boletín 15.044.** Previene y sanciona el ecoblanqueo o lavado verde de imagen. Proyecto en 2º trámite legislativo, en la Comisión de Medio Ambiente del Senado. Sin urgencia. La iniciativa no ha tenido movimiento desde su ingreso a la Comisión.
- **Boletín 15.446.** Eleva exigencias del despido por necesidades de la empresa. Proyecto en 1er trámite legislativo en la Comisión del Trabajo de la Cámara, sin urgencia. El proyecto está detenido hace más de 6 meses.
- **Boletín 15.169.** Modifica la ley 20.422, para permitir áreas de descanso y asientos en espacios de acceso público, para discapacitados o adultos mayores. Proyecto en primer trámite legislativo, en la Comisión de Adulto Mayor del Senado, sin urgencia. Sin movimiento.
- **Boletín 15.244.** Protege el empleo ante despidos masivos. Proyecto en 1er trámite legislativo, en la Comisión del Trabajo del Senado, sin urgencia. Sin movimiento.
- **Boletín 15.716.** Modifica régimen de pago a 30 días. Proyecto en. 1er trámite legislativo, en la Comisión de Economía del Senado. Sin movimiento.
- **Boletín 16.609.** Hace efectivo el feriado irrenunciable del 1º de mayo para todos los dependientes del comercio. Proyecto en 1er trámite legislativo en la Comisión de Economía de la Cámara, sin urgencia. Sin movimiento.
- **Boletín 17.187.** Modifica el Código del Trabajo en cuanto al horario de salida y descanso en feriados electorales de los dependientes del comercio. Proyecto en 1er trámite legislativo, sin urgencia, en la Comisión del Trabajo de la Cámara. Sin movimiento.
- **Boletín 16.552.** Fortalece la institucionalidad ambiental y mejora su eficiencia. Proyecto en 1er trámite legislativo, en la Comisión de Hacienda del Senado, con urgencia simple. Sin movimiento.
- **Boletín 16.271.** Sernac Te Protege. Proyecto en 1er trámite, en la Comisión de Hacienda de la Cámara, con suma urgencia. Sin movimiento.
- **B.17.456 – 17.455 – 17.454.** Todos los que buscan declarar el Viernes Santo como feriado irrenunciable. Proyectos en primer trámite, en la Sala de la Cámara, sin urgencia. Sin movimiento
- **B.17.253. Sobre sistema político y electoral.** Proyecto en primer trámite legislativo en la Sala del Senado, sin urgencia. Se solicitó segunda discusión.



>>> PROYECTOS PRESENTADOS ESTA SEMANA

- Boletín 17.523: Modifica diversos cuerpos legales, para tipificar el delito de incendio en vertederos y sitios eriazos.
- Boletín 17.524: Modifica el Código Penal, para incorporar como circunstancia agravante, cometer el delito contra el personal de Gendarmería de Chile, o de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, en el caso que indica.
- Boletín 17.525: Modifica el decreto con fuerza de ley N° 458, de 1976, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que aprueba nueva Ley General de Urbanismo y Construcciones, con el objeto de facilitar la construcción de equipamiento de seguridad para la prevención y combate de incendios.
- Boletín 17.526: Modifica la ley N° 20.066 para incorporar el abandono como conducta constitutiva de violencia intrafamiliar.
- Boletín 17.527: Modifica la ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, para obligar a reponer el servicio a quienes registren deudas impagas con las empresas concesionarias, en situaciones de emergencia o catástrofe.
- Boletín 17.528: Prohíbe la promoción, comercialización, distribución, consumo y facilitación de drogas ilícitas; el uso indebido de sustancias controladas y el consumo de alcohol no autorizado, tabaco y cigarrillos en entornos escolares y comunitarios.
- Boletín 17.529: Modifica la Carta Fundamental con el objeto de inhabilitar, a quienes mantengan deudas tributarias morosas, para postular a cargos de elección popular o desempeñar funciones públicas que indica.
- Boletín 17.530: Aprueba el Tratado sobre el Derecho de Patentes, adoptado en Ginebra, el 1 de junio de 2000.
- Boletín 17.531: Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la protección fitosanitaria y zoosanitaria del país, y aumenta las sanciones aplicables al contrabando de productos agropecuarios contaminados.
- Boletín 17.532: Modifica el Código Penal para tipificar el delito de denuncia falsa en materia sexual.
- Boletín 17.533: Modifica la Carta Fundamental en lo relativo a la adquisición de la nacionalidad chilena por derecho de suelo.
- Boletín 17.534: Modifica el Código Penal para ampliar las hipótesis del delito de grooming.
- Boletín 17.535: Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de modernizar el sistema de incentivos, extender la carrera a los futuros ingresos a Carabineros de Chile y establecer herramientas de gestión de la planta.
- Boletín 17.536: Modifica la Carta Fundamental, en materia de equidad tributaria y protección social para las personas mayores de sesenta años de edad.
- Boletín 17.537: Modifica diversos cuerpos legales, en materia de límites de edad para determinar la responsabilidad penal.
- Boletín 17.538: Modifica el artículo 65 de la Carta Fundamental, para fortalecer la reserva legal en materia tributaria
- Boletín 17.539: Modifica el Código Penal para sancionar el ejercicio ilegal del oficio de acomodador o cuidador de vehículos.
- Boletín 17.540: Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para prohibir la circulación de motocicletas y motonetas con más de un ocupante.
- Boletín 17.541: Modifica la Carta Fundamental, en materia de requisitos para ser electo Presidente de la República.
- Boletín 17.542: Dispone la clausura de inmuebles o establecimientos comerciales que alberguen el funcionamiento de prostíbulos y el expendio ilegal de bebidas alcohólicas

